

EL TELLEGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 102 — Edición No. 36 776
Miércoles 25 de Septiembre de 1985

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

VALOR S/. 15.00 EN GUAYAQUIL

EL TELF. 50 — GUAYAQUIL . 19
Miércoles de Sept. de 1985

0010

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA

COMPANIA ANONIMA CRIADERO Y HARAS
"LAS TITULIS S.A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía CRIADERO Y HARAS "LAS TITULIS S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de agosto de 1985, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 85—2—1—1—01977 de septiembre 13 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 7.895 el 18 de septiembre de 1985.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: economista Joaquín Orrantía Vernaza, casado; doctor Ernesto Vernaza Trujillo, casado; abogado Vicente Quinteros Almache, casado; Mariana Castillo Vera, soltera; y, Fernando Torres Bejarano, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina CRIADERO Y HARAS "LAS TITULIS S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la actividad agropecuaria, a la agricultura y ganadería en todas sus fases y especialmente a cría de todo tipo de animales.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000.00 en el plazo de dos años.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: economista Joaquín Orrantía Vernaza; doctor Ernesto Vernaza Trujillo; abogado Vicente Quinteros Almache; Mariana Castillo Vera; y, Fernando Torres Bejarano.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente en forma individual.

Guayaquil, septiembre 23 de 1985
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL.

Sept. 25/85